

## Premios á la Virtud.

Anoche, y ante una numerosa concurrencia, se verificó en el Paraninfo del Instituto provincial la distribución de los premios á la virtud.

Teníamos el propósito de haber dado á nuestros suscriptores una revista minuciosa del solemne acto, que fué presidido por las primeras autoridades de la provincia; pero la mucha extensión de la elegantemente escrita memoria del Sr. Secretario del Jurado, el ilustrado doctor D. Regino de Miguel y la elocuente alocución del Ilustrísimo Prelado que presidía el tribunal, no nos permiten dedicar nuestra atención á los detalles de la fiesta que, por lo brillante y conmovedora, dejará imperecederos recuerdos en la memoria de los que asistieron á ella.

Muy sinceramente felicitamos á los señores que tomaron parte en aquella solemnidad, y alcance también nuestro aplauso á los que han sido sus iniciadores.

## Memoria del Sr. Secretario.

SEÑORES:

La Sociedad Económica de Amigos del País, celebra hoy el acto solemne de adjudicar los premios concedidos por las autoridades, corporaciones y particulares, para recompensar acciones virtuosas ejercitadas por extremeños de ambas provincias, con arreglo al concurso abierto para tal fin y en vista de los expedientes sometidos al fallo del Jurado que nombró la comisión ejecutiva de la Exposición Regional.

Era muy justo, Señores, que la Sociedad Económica organizase este concurso, pues siendo el fin de la Exposición estimular al perfeccionamiento de las obras que constituyen una manifestación de las facultades humanas, sea en las ciencias, en las artes ó en la industria, no debía, ni podía, excluir de premio y tenía que ensalzar muy especialmente las obras que reconocen por causa la perfección en la moral del hombre y que son indudablemente de orden más elevado y trascendental.

En las Exposiciones, como concursos que son del trabajo, tienen perfecta cabida estos certámenes, puesto que la práctica de las virtudes, muy especialmente de las que son objeto del que en estos momentos celebramos, representa luchas heroicas para sostener y defender al débil procurándole amparo. El trabajo y la virtud deben celebrarse juntos, porque el trabajo enaltece la virtud como la virtud acrisola el trabajo; porque se complementan mutuamente y porque cuando exaltados concurren en los hombres, engendran los héroes y los géneos que realizan las grandes empresas de la humanidad como la que hoy glorifica España y cuyo 4.º centenario nos congrega, resultado de la unión del saber profundo y la virtud preclara en un hombre de inquebrantable fé.

Los hechos que constituyen el motivo del presente concurso no tienen gran resonancia en lo general, pero esos trabajos abrumadores, admirables por el desinterés que los inspira y la modestia con que se realizan bien merecen traerse ante vosotros, para rendirles aquí á la faz del mundo justo tributo de admiración y aplauso.

Porque con ser acciones tan nobles é interesantes, son por su propia naturaleza las más ignoradas de cuantas realiza el hombre. No buscan la exhibición como las demás manifestaciones del trabajo, no acuden como las maravillas del arte ó de la industria á los centros populosos, donde rodeados de atractivos fijan la atención pública para realizar sus fines; nó, su templo es el hogar doméstico y no requieren circunstancias especiales ni países apropiados para su realización; basta para ello un alma buena y una voluntad firme para hacer el bien en cuantas ocasiones se presenten.

Resalta de tal manera la modestia en esta clase de obras, que es seguro, y claramente se deduce de la lectura de los expedientes

presentados al certamen, que los interesados no han tomado parte alguna en la solicitud de premios, en las que se omiten los detalles más interesantes y dignos de mención, detalles que han llegado á conocimiento del Jurado por el empeño que éste ha tenido en obtener toda clase de informes.

No cabe en los estrechos límites de esta memoria consignar minuciosamente los interesantes pormenores de cada caso. Representan una labor de muchos años de penosos esfuerzos en las luchas de la vida, labor que no se puede improvisar ni se prepara expresamente para ostentarla en este día porque ni la frecuencia con que estos actos se celebran permitiría sostener tal estímulo, ni los premios que hoy se ofrecen valen bastante para excitar á sacrificios prolongados que solo pueden compensar la satisfacción de la propia conciencia y otros premios más elevados que á la Virtud ofrece en concurso permanente y eterno la religión cristiana.

Pero si no pueden influir en la producción de esas hermosas obras, pueden ofrecer al mérito una tregua en su angustiosa tarea, un alivio material aunque pequeño á los oprimidos por la necesidad y desamparados por la fortuna, y un consuelo extraordinario para que al encontrarse otra vez mañana mismo en campaña contra la adversidad, entren con nuevos bríos para dar al mundo ejemplos hermosos que imitar, honrando á la humana naturaleza que con tales rasgos se muestra.

De sentir es que no se celebren con frecuencia estos concursos, que además de las ventajas indicadas, tendrían la de conocer el estado moral del país dándose un espectáculo tan hermoso como el que ha ofrecido Extremadura en este certamen, digno remate de la afortunada obra de la Exposición Regional.

Y téngase en cuenta que á pesar de los esfuerzos de la Sociedad Económica, este concurso no ha llegado á conocimiento de todos aquéllos á quienes interesaba; que son muchos, como á vosotros mismos os consta, los que tuvieron noticia de él muy tarde, que otros no han solicitado con sobrados méritos para hacerlo, y teniendo esto presente al par que sentireis tristeza por tantas necesidades, os será grato saber que se han presentado cien expedientes de extraordinarios méritos, bien justificados legalmente y con la garantía que dá el voto de los hombres en estos asuntos, por ser tal la condición de la virtud, que se impone á todos, aun á aquellos incapaces de practicarla, siendo notorio que en estas apreciaciones hay la mayor unanimidad de pareceres que en lo humano cabe.

Es tan cierto que estos actos salen de lo ordinario que hasta se revela en el respeto con que el público los ha mirado, complaciéndome en declarar, á nombre del Jurado, no haber recibido recomendación alguna en favor de los solicitantes, fuera de alguna correcta confirmación de los testimonios legales y que por coincidencia no ha recaído en ninguno de los hechos premiados.

La única pena para el Jurado en el desempeño de su comisión, ha sido no poder premiar á todos los que á su juicio lo merecen. Siéndole forzoso limitarse al número de los concedidos, ha analizado escrupulosamente los hechos con el mayor celo, para corresponder dignamente á la sagrada misión con que les honró la Real Sociedad Económica, y ha elegido aquellos en que concurren circunstancias más excepcionales, siendo de notar para satisfacción de la justicia, que no ha habido entre los jueces la menor discrepancia, habiéndose adjudicado todos los premios por unanimidad de votos.

Ha habido una sola excepción que merece consignarse; «Al premio 1.º de 500 pesetas concedido por el Excmo. Ayuntamiento de Badajoz á la viuda pobre que con menos recursos haya sostenido y educado convenientemente mayor número de hijos» aspiraban, entre otras, Catalina

Cuadrado, de Madroñera, y Reyes Perea de Santi-Spiritus. Envió Catalina hace veinticinco años quedándole nueve hijos solteros de los cuales uno estaba en el ejército y dos casados que en nada podían ayudarla, y Reyes quedó viuda hace cuatro años con nueve todos solteros. Con igual número de hijos que educar, puesto que Catalina tenía dos casados ambas han sufrido mil penalidades por ganar el pan para sus hijos, la vida de ambas es un sacrificio continuo sosteniendo titánicas luchas para defender del hambre sus hogares, conservando sin la más leve mancha la memoria de sus esposos y la honra de sus hijos.

Los testimonios legales y los informes particulares las presentan á cual más interesantes por su pobreza y su virtud, y no hay más diferencia entre ellas sino que Catalina tiene hoy 82 años, lleva 25 de viuda y ha criado á sus hijos, mientras que Reyes lleva 4 de viuda y aún los está criando.

Catalina ha llegado al final de la jornada y ha vencido después de ímprobos trabajos; Reyes lucha en estos momentos, solo lleva 4 años de viudez y aún no ha terminado su misión de madre.

El Jurado aprecia que los méritos contraídos por Catalina, siendo mayores en el tiempo, están en parte premiados por el éxito de su propio trabajo, que uno de sus hijos estaba en el servicio y no pesaba sobre ella, y entiende que Reyes no suma tantos méritos, teniendo en cambio la circunstancia de encontrarse actualmente en plena batalla contra la adversidad.

En tal situación el Jurado recurrió á votación secreta resultando adjudicado el premio por cinco votos á Reyes Perea, proclamando muy alto los méritos de Catalina, la que conociendo, por haberlos sentido, los acerbos dolores que producen las necesidades de los hijos, verá con gusto este fallo á favor de la infortunada Reyes, y añadirá una prueba más de virtud á las innumerables que tiene dadas, conformándose con este acto en que se cumple con la justicia y con la caridad.

Ninguna dificultad ofreció en cambio la adjudicación del segundo premio concedido por el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, «al obrero casado y con hijos que asista y mantenga á sus padres ancianos é impedidos», pues el candidato Manuel Sanchez Zarza, de Nogales, ofrecía sobre todos, la particularidad de haber sostenido primero á sus padres y después á los de su mujer.

En casa de los suyos permaneció mientras vivieron, siendo el único apoyo de su vida y manteniéndolos con el jornal exiguo de bracero. Las enfermedades de éstos le hicieron contraer deudas para que nada les faltase siendo, público que las ha pagado religiosamente sin excitaciones de nadie; casado más tarde y cargado de hijos, recogió en su casa á los padres de su mujer tratándolos con el mayor cariño y asistiéndolos con solicitud y extremo.

Hoy solo vive el padre, ciego é imposibilitado por completo, recibiendo el consuelo de sus hijos que le prodigan todo género de atenciones. Todos los informes recibidos están conformes en que Manuel Sanchez Zarza, ha sido y es un hijo modelo que ha observado en un todo conducta intachable.

Máxima Rodríguez y Cortés, natural de Hornachos, perdió á su padre hace nueve años quedando á su cuidado siete hermanos menores y la madre enferma. Pocos meses después moría ésta, consumiendo en su enfermedad los últimos recursos con que contaban.

Desde entonces, sin más amparo que el de Dios, á quien pensaba consagrarse si la situación de su familia lo hubiera consentido, ha sostenido con el producto de sus labores á sus hermanos, hasta colocarlos en condiciones de valerse por sí mismos, con la triste circunstancia de haberse criado casi siempre enfermos y encontrarse dos de ellos, hoy mismo imposibilitados para toda

clase de trabajo. Ha sido para sus hermanos madre cariñosa, llenando cumplidamente las condiciones consignadas por el Ilmo. Sr. Fray Francisco Saenz de Urturi, Obispo de Badajoz, al conceder el premio 3.º de 250 pesetas, al huérfano ó huérfana pobre, natural de esta Diócesis, que más se haya distinguido en sostener á sus hermanos con el trabajo de sus brazos y el Jurado se lo adjudica en justa recompensa de su heroica conducta.

El Excmo. Sr. D. Federico Ezponda, Capitán general del distrito militar de Extremadura, concedió el 4.º premio de este certamen, consistente en una medalla de plata y 100 pesetas, al soldado extremeño que haya hecho más de un año la campaña de Cuba y que después de obtenida su licencia absoluta, haya mantenido á su madre con el producto de su trabajo, siendo preferido en igualdad de circunstancias el que más tiempo haya mantenido á su madre.

Se adjudica este premio por acuerdo unánime á Rufino Flores Cordero, de Badajoz, que ingresó en el ejército por sorteo en 1867 habiendo hecho siete años la campaña de Cuba y sostenido á su madre durante quince.

Ningún otro reúne las condiciones de este candidato que apesar de haber obtenido la rebaja de cuatro años de servicio, dos por gracia general á todo el Ejército y dos por pasar á Ultramar voluntariamente, sirvió nueve años día por día retenido en las filas durante cinco después de haber cumplido, por exigirlo así el estado anormal de la Isla de Cuba. Este modesto soldado es benemérito de la patria por acuerdo de las Cortes, está condecorado con la cruz del mérito militar, de plata, con la de la campaña de Cuba, cinco pasadores y distintivo rojo por innumerables hechos de armas en los que fué herido dos veces y tiene consignado en su hoja de servicios que ha merecido bien de la patria por haber combatido contra los enemigos de la integridad nacional.

Las contrariedades de la fortuna, las penalidades de una campaña durísima y una guerra tan cruel, no entibaron en nada el afecto hacia los suyos y este hombre, cuyos sentimientos pudieran suponerse curtidors como su cuerpo en las rudas faenas que al soldado impone el cumplimiento de sus deberes, vuelve al hogar materno y se constituye en sostén de su pobre madre.

Quince años há que la mantiene con su honrado trabajo, dando gallarda prueba de que si cumplió como valiente y leal para con la patria, para su madre ha sido modelo de hijos cariñosos. Reciba el premio de un bizarro general que ha conocido como él las penalidades de aquella campaña y sabe apreciar sus méritos para con la Nación.

El premio 5.º de 100 pesetas fué concedido por el Sr. Gobernador civil de Badajoz D. Arturo Zancada, á la persona que sin pertenecer á ninguna asociación caritativa asista enfermos con desinterés, bien habitualmente, bien en tiempo de epidemias.

El Jurado, al examinar los expedientes relativos á este premio, fijó su atención desde luego en el de Ana Muñoz, por llevar más que cumplidamente las condiciones necesarias para recibir el premio; pero fué grande su sorpresa al recibir informes que particularmente pidió, y encontrar que había omitido méritos tan extraordinarios que hacían pequeños los consignados en su solicitud.

Ana Muñoz, reside en Aldeanueva del Camino con su marido y una hija de 30 años paralítica, y es reconocida por todos como enfermera indispensable de los que sufren y la necesitan, sin que jamás reciba por ello recompensa á pesar de su extremada pobreza. Mas no se limita á esto; en las epidemias que azotando al pueblo, ha



ha sido el ángel de los infestados; cuando la viruela y el cólera diezaban el vecindario y los habitantes huían aterrorizados, ella, siempre serena, continuaba impasible su humanitaria tarea, llegando á tal extremo de heroísmo, que en unión de su esposo, digno también de alabanza, cavaba las sepulturas y conducía los cadáveres en sus brazos cumpliendo así con la ley de Dios que impone la caridad con el prójimo en la vida y en la muerte.

Este honrado matrimonio vive hoy pobre como siempre y como siempre generoso, dispuesto á sacrificarse por sus semejantes, bien ajeno á que una iniciativa doble trazase en este premio el hermoso marco donde encajan sus nobles acciones objeto de distinción tan merecida.

Dolores Borralló y Rodríguez, viuda, de 70 años, vive en Zahinos y allí vivían también su hija y el marido de ésta. Tenía el matrimonio bienes y era una de las familias mejor acomodadas del pueblo hasta que la fortuna volviéndoles la espalda los trajo primero á la decadencia y poco más tarde á la ruina total y absoluta.

La anciana Dolores que había visto el cambio de posición de sus hijos con pena, vió cebarse la enfermedad en el matrimonio cuyo trabajo era el único porvenir de seis criaturas pequeñas, y en un mismo día, para aumentar el dolor de la infeliz, la muerte arrebató á los dos esposos dejándola aterrada, en la miseria y con seis nietos pequeños.

Desde entonces la pobre anciana trabaja de sol á sol porque nada falte á sus pobres huérfanos, la caridad le presta su amparo, y resignada vive atenta á la más pequeñas de sus necesidades, hasta el punto de que á más de alimentarlos, todos, saben leer y escribir según su edad.

El Jurado meditó bastante antes de adjudicar el premio 6.º de 250 pesetas concedido por la Cámara de Comercio al matrimonio ó persona que haya prohiado y educado cristianamente á uno ó más niños pobres por ser muchos los expedientes presentados y muchos los casos de prohiamiento sin parentesco ni amistad con los padres de los huérfanos; pero las circunstancias de Dolores, su edad, la carga tan inmensa que pesa sobre su ya débil cuerpo le decidió á su favor, porque siendo tan grande sus méritos es muchísimo más grande su infortunio.

Gratas deben ser á la Cámara Oficial de Comercio de Badajoz, las bendiciones de esta buena mujer que ve asegurado por algún tiempo el pan para sus hijos adoptivos.

Dos premios de 100 pesetas cada uno concedido por el Casino de Badajoz para dos hijos de jornaleros que prueben haber asistido á la Escuela con gran constancia, aplicación y excelente conducta, y en igualdad de condiciones á los que demuestren mayores conocimientos, han sido adjudicados á Miguel Casco, de Badajoz y á Tomás Estebán Corona de Higuera la Real, por ser los que en igualdad de condiciones revelan mas adelanto en las solicitudes de su puño y letra. Sirvale de estímulo para seguir el camino del estudio que conduce á mejorar el porvenir del pobre, pensamiento que ha guiado seguramente al Sr. Conde de la Torre del Fresno al conceder otro premio de 250 pesetas al matrimonio, viudo ó viuda con mayor número de hijos que sepan leer y escribir que no figura en el programa del concurso por haber sido creado posteriormente y que vá en este lugar por referirse al fomento de la enseñanza del pobre como los anteriores.

Este ha sido adjudicado á Manuel Rios Rodríguez, pensionado con 1.000 pesetas por la Diputación provincial de Cáceres, en cuyo servicio perdió la vista, por ser entre los solicitantes el que reúne más circunstancias, pues con tan modesta suma, sostiene las atenciones del matrimonio y diez hijos, cinco de los cuales leen y escriben, tres saben leer y dos no están todavía en edad de asistir á la escuela, revelando con esto el esmero en la educación intelectual de sus hijos como conviene en primer lugar á sus propios intereses.

El Ilmo. Sr. Obispo de Coria, D. Luis Felipe Ortiz, concedió el 8.º premio de 500 pesetas al natural de las provincias extremeñas varón ó hembra, que más se haya distinguido en la piedad filial practicada con actos de abnegación y sacrificio inspirados por probada caridad cristiana.

Rita Paredes Flores, de Cáceres, ha consagrado su vida á la de sus padres. A pesar de su delicada salud, es el único sostén de ellos y con el escaso producto de sus labores atiende solicita á sus necesidades habiéndolo sacrificado su bienestar y su porvenir por no separarse un instante de los que viven por ella.

Es ley de la naturaleza que el padre proteja y defienda á los hijos, los críe y les consagre su vida, ley impuesta á todos los seres como garantía para la defensa de la especie; pero la protección y defensa del padre por el hijo, es hermoso privilegio del género humano nacido de sentimientos nobilísimos del alma que se cultivan y desenvuelven al calor de principios tan puros como los de la religión, contenidos en el sublime precepto de honrar padre y madre.

Rita Paredes Flores, inspira todos sus actos en la religión cristiana, donde encuentra alientos que la fortifican, y reúne por tanto las condiciones señaladas por el ilustre prelado para recibir el premio ganado gloriosamente.

Tres pueblos en masa se agolpaban en la mañana del 21 de Febrero de 1883 en las orillas del Alagón cuya impetuosa corriente, arrastrando un barco que intentó cruzar, llevóle contra un islote de ruinas que ocupaba el centro del río, volcándole y dejando al conductor en salvo sobre aquel montón de piedras, imposibilitado para salir de él, y sin que los atribulados vecinos allí presentes, ni la familia de la víctima pudiesen hacer nada en su auxilio.

Uno y otro y mil medios de salvamento ensayados y abandonados por inútiles, consumieron el día, viendo llegar la noche que aumentaba el temor ante el riesgo de mayor avenida teniendo que dejar en tal situación, sin alimento y á la intemperie á aquel pobre jóven de inteligencia tan escasa que en el pueblo era tenido por imbecil.

Ya de noche, aquellas gentes fuerónse retirando, con el pesar aumentado por carecer el infeliz de razón, recurso el más poderoso sin duda de los humanos. Cuando aquellas interminables horas pasaron y vino el día siguiente, todos volvieron á la orilla con terribles dudas y con el afán de hacer algo nuevo en su favor.

Vecinos y autoridades presenciaban la escena; á nadie dictaba ya el ingenio ni el deseo, medio ninguno de salvación, cuando se presentó el vecino de Casillas de Coria, Nicolás Sobrado Arroyo, de 59 años de edad, dispuesto á acometer la empresa. Con mil dificultades consiguió que llegase á poder del jóven el extremo de una maroma, y por señas dióle á entender que lo sujetase en el barco encallado. Al fin lo hizo y asido á la maroma pasó Nicolás al islote luchando en un trayecto de 25 metros contra las aguas que en caudalosa corriente empujaban violentísimamente su cuerpo.

Ya al lado del que intentaba salvar, le explicó lo que debía hacer para cruzar el río y ganar la orilla, más todo era inútil. Explicaciones, ruegos, súplicas todo se estrellaba ante la pasividad de aquella pobre criatura sin conocimiento, desfallecida por el hambre y muerta de miedo.

Entonces Nicolás concibió un proyecto temerario y puede decirse que ligó su suerte con la de aquel desdichado, atándolo sobre sus hombros con restos de cuerda que había en el barco y decidiéndose á atravesar el río con aquel peso que según los testigos pasaría de seis arrobas.

Grande sería la emoción de los espectadores al ver entrar en el agua aquellos dos hombres y júzguese del valor de Nicolás avanzando penosamente, luchando para no ser arrastrado por el violento empuje de las aguas que encontraban dos cuerpos en que apoyar sus fuerzas y solo dos brazos para resistirlas y avanzar. Fatigado y luchando heroicamente alcanzaba el centro del río donde el esfuerzo era mayor, cuando, de repente, suéltase la maroma del barco y faltos de apoyo aquellos desgraciados sumérgense en las aguas que los arrastran con violencia.

Mil gritos de terror resonaron en aquel momento y cien brazos vigorosos buscaron el extremo de la maroma que en la orilla estaba atada á un árbol, tirando de ella con verdadera furia. El instinto, las ansias de la muerte y la providencia que velaba por este hombre intrépido, diéronle fuerza para clavar sus dedos y sus manos en la cuerda y no dejarse arrebatar.

Sin conocimiento y heridos por las cortantes pizarras del fondo del río fueron sacados por los que desafortunadamente tiraban de ellos, y una vez en salvo y vueltos á la vida, las aclamaciones á Nicolás fueron unánimes y conmovedoras.

Este hombre había estado á las puertas de la muerte por salvar á un semejante; tres pueblos, la misma familia del interesado estaban presentes y nadie acometió acto tan generoso en el que no podía guiarle la más remota esperanza de recompensa, puesto que el beneficio recaía en un pobre pastor del que ni gratitud podía esperar por ser idiota.

Pocos días después los tres pueblos de

Cachorrilla, Casillas y Pescueza, elevaron una exposición en demanda de una pensión, siquiera modesta para Nicolás y esta es la fecha en que á los 68 años no tiene otros recursos para vivir que su trabajo.

La Sociedad Económica de Badajoz concedió el 9.º premio de 250 pesetas á la persona que con grave riesgo de su vida haya salvado la de un semejante y el Jurado lo adjudica con gran satisfacción á Nicolás Sobrado Arroyo en cuyo pecho vería con gusto la honrosa cruz de Beneficencia.

He aquí el reparto de premios que el tribunal ha hecho; quiera el cielo que corresponda á la noble idea de los que los concedieron y que hayamos sido tan justos como hemos querido serlo.

Señores: Todos los actos de esta Exposición os habrán producido agradables impresiones, ora al ver los productos naturales de nuestras feraces tierras, ora al ver los de la mano del hombre, los de su inteligencia ó los de su génio, pero me permito creer que jamás habréis sentido una satisfacción tan grande como la que os proporciona el ver premiada la virtud y aliviada la desgracia. Estoy seguro de que no hay una excepción entre vosotros y es señores que el sentimiento del bien como emanado de Dios hace vibrar las almas al unisono.

\*\*

Un letrado distinguido y orador elocuente, nos ha facilitado las siguientes notas, tomadas al oído, del hermoso discurso pronunciado por el Ilmo. Padre Urturi, obispo de esta diócesis, en el solemne acto verificado anoche.

Gracias á la amabilidad de nuestro amigo y á la buena amistad con que distingue á esta redacción, podemos ofrecer hoy este trabajo, que si bien es verdad que no es completo da una ligera idea de los puntos que tocó.

**Discurso del Sr. Obispo.**

SEÑORES:

La lectura que acabamos de oír me recuerda un hecho acaecido há muchos siglos, pero que con los en aquella relatados tienen grande contacto y semejanza. Cuando la tribu de los Indios fué llevada cautiva, iba en ella un jóven que sin olvidar en la esclavitud la doctrina de sus padres ni la lengua de sus mayores, acudía allí donde había lágrimas que enjugar y pesares que hacer más llevaderos, distribuyendo su fortuna entre los pobres y exponiéndose á perder la vida al asistir á los enfermos y enterrar á los cadáveres; pero ningún temor le hace cejar en tales empresas, y después de grandes pruebas y encontrándose ciego, alcanza el premio de aquellas, siendo asistido por el Ángel Rafael, que le dirige las hermosas palabras que todos habeis leído en la Sagrada Escritura. Me refiero al viejo Tobias.

Dirigid señores vuestra vista á los que ocupan aquellos bancos y considerad los puntos de contacto que tienen con el personaje bíblico que acabo de nombraros.

Ved la viuda que se ha consagrado á sus hijos sin que le arredre la pérdida para ella inmensa de su adorado esposo. ¡Cuántas veces ha pensado morir con sus hijos por falta de vestido y pan, y sin embargo, confiada en aquel que todo lo puede, en el que sostiene los peces del mar, ha luchado y ha vencido! De la misma manera podría seguir relatándoos todos los hechos premiados: aquí el Jurado que puede repetir á los autores de aquello las palabras que á Tobias dirigiera.

Ya que es la primera y quizás la única vez que os hable de esta Exposición, permitidme que no lo haga en el senti lo místico y ascético del Prelado; yo veo aquí un premio que la región adjudica á nombre del gran acontecimiento que aquella solemnia en la cabeza de estos infelices; vosotros los hombres de ciencia sabeis que no hay una publicación en el mundo que no se ocupe en los momentos actuales de tan grande acontecimiento; es el premio que el siglo XIX pone sobre la sien de los que en el XV se lanzaron al mar proceloso, y nosotros asociados á este gran movimiento y tomando por medio al pobre, ponemos una brillante corona á los que tripulaban las tres inmortales carabelas.

Esta noche hacia 43 días que abandonando la madre patria pusieron la proa hácia el mar desconocido y después de haber tocado en las Canarias podemos creer se encontraban en el mar tenebroso que nada les decía, viviendo entre el sí y el no, entre la esperanza y la desesperación; tal vez esta noche se acostaran esperando oír al despertar, la mágica palabra «tierra!» que tanto alegra cuando se llevan cuarenta y tres

días de navegación; y no olvidar que entre los tripulantes se encontraban Pedro de Talavera, Martín de Logrosan y tantos otros todos Extremeños.

Vosotros sabeis que en la historia no hay acontecimiento tan digno de ser premiado, ni Leónidas en las Termópilas, ni Cesar atravesando el Rubicón, ni los invasores del Islamismo, ni la defensa de Zaragoza, nada es comparable al hecho de los extremeños que asociados á Colón é inspirándose en la fé, descubren un Nuevo Mundo.

Ved los mapas de entonces y comprendereis que los antiguos navegantes descubridores venían siempre sobre países conocidos que al fin y al cabo la antigua España, conocida era por los fenicios pero Colón no conocía otro mundo: El mapa con él toma la figura más hermosa de Geometría, la esfera.

Solo aquellos hechos en que Dios interviene, como el diluvio y la redención del hombre por el mismo Dios, pueden concretarse y son más hermosos que el de Colón; entre los humanos, ninguno. Ved como el acorazado de la orgullosa Albión el que en su bandera obstenta los colores nacionales de la Norte América, aquellos en los que ondea el pabellon de las Naciones Italiana y Argentina han disparado sus cañones en honor de la Carabela Sta. María, como dándole á entender que sin ella no hubiera existido; nosotros pues nos asociamos á esta solemnidad conmemorativa de un hecho realizado en parte por Extremeños á cuyas sienes ponemos una corona al otorgar premios á estos desgraciados.

Notad la diferencia que existe entre la Exposición Regional Extremeña y la de París; la Exposición de hoy es de relación con los cuatro siglos pasados, la de París pudo llamarse francesa, pero no se llamó del mundo, fué solo Nacional, la nuestra es muy superior porque indica movimiento universal ya que en ella todo los pueblos mueven y proclaman el gran centenario de Colón; solo una voz ha dicho «ese hecho me pertenece» y es la voz de la Religión; España se ha guardado bien de decirlo porque aún cuando dió contingente de fuerza y á ella se debe su ejecución, es lo cierto que no todo era suyo, solo ha podido lanzar aquella expresión, aquel que la Religión representa, el Papa.

Ved aquí un pensamiento de Santo Tomás, unidad en la variedad, variedad en la unidad; unidad porque el pensamiento es único, porque no hay otro al solemnizar aquel hecho que evocar el recuerdo de aquellos que en el gran acontecimiento tomaron parte; variedad, porque cada país lo conmemora, ora con veladas, ora con Certámenes, ora con Exposiciones, convergiendo todos á que sean premiados los que realizaron aquel.

Cortés, los Pizarros y demás conquistadores, tenían ya indicado un camino y por esto no vá á ellos indicada la gloria, sino á aquél que sin brújula ó por lo menos sin perfecto conocimiento de ella, sin cartas geográficas y en tres barquichuelos acomete la magna empresa. Nosotros nos asociamos al gran movimiento y al premiar á estos hijos de Extremadura premiamos á aquellos. ¡Ojalá nos fuera dado conocer donde se encuentran sus restos mortales para elevarles un monumento tan grande como el de Egipto, que aun teniendo 3000 años de existencia, aun desafia el embate de los siglos! Pero ya que esto no es posible, preciso es que elevemos la vista á región más alta, á algo sólido y estable que está sobre la tierra que Colón y Pizarro defendieron con el áncora de la fé, preparando el terreno para que los que detrás fueron llevasen allí el nombre, la lengua y la fé de España.

¡Loor eterno á la región que honra la memoria de sus antepasados!

\*\*

Antes de terminar el solemne acto, el presidente de la Sociedad D. Rafael Gonzalez Orduña, dirigió la palabra á los concurrentes dando gracias á todos y haciendo atinadas consideraciones acerca del hecho llevado á cabo por la Real Sociedad Económica, hecho que por si bastaría para dar renombre al pueblo que lo realizar y que es una de las páginas más brillantes de la Sociedad Económica.

**EN LA EXPOSICIÓN.**

**Artes gráficas é industrias.**

El génio del hombre deseoso siempre de agrandar más y más los horizontes de sus limitados dominios, no descansa un momento porque en todo lo que abarca su in-



teligencia, penetre el espíritu del progreso, modificando y perfeccionando lo ya descubierto.

Esta ley natural á que se someten nuestras aspiraciones y que es altamente provechosa, se manifiesta en todos los ramos del saber humano, en las ciencias como en la industria, en las artes como en el comercio.

La primera hoja de papel en que Guttemberg estampase con caracteres de imprenta el pensamiento humano, corrió veloz por el mundo de la civilización llevando consigo la semilla que más tarde había de producir maravillosos efectos é inapreciables ventajas.

Aquellos toscos y mal labrados pedazos de metal en los que la sucia tinta se asentaba para estampar después perezosamente gruesos é imperfectos caracteres, hánse sustituido con finos moldes que impregnándose en refinada tinta, marcan con relativas rapidez y caracteres indelebiles desde las soluciones de los más arduos problemas del mundo sideral ó cósmico hasta los grandes inventos que surgen de las entrañas de la tierra y de los insondables abismos de los mares.

Estas líneas y puntos negros son el lazo que ha unido y unirá á la mayor parte del mundo civilizado y antiguo con las generaciones venideras, cada vez con más perfección, cada día con más asombro.

Todavía no ha llegado la imprenta á la cima de sus producciones para creer que ha alcanzado su apoteosis; pero es lo cierto que este arte, hermoso en sus manifestaciones, sencillo en su forma y de complicada organización va de día en día ensanchándose y adquiriendo mayores vuelos.

Por lo que toca á nuestra capital, el adelanto no puede ser más visible ni más ventajoso.

Aparte de algunos trabajos de reconocido mérito de la imprenta de los señores Plano y Corchero, de Mérida, figuran en la Exposición Regional, dos instalaciones; de artes gráficas; de los Sres. Uceda Hermanos una y de «La Minerva Extremeña» la otra.

Consiste la primera en un elegante kiosco ochavado, con cuatro frentes, en los cuales se ofrecen á la vista del curioso visitante trabajos de imprenta, litografía y encuadernación.

En la sección tipográfica presentan los Sres. Uceda dos cuadros á los que, si el calificativo de mesa-revuelta, no puede aplicarse por la simétrica disposición del trabajo, por los innumerables objetos que los forman, bien puede sin escrúpulo de ningún género dárseles aquel nombre.

Parecía imposible que de aquellos moldes, en los que todo estaba completamente al aire, y el más leve roce podía destruir el trabajo del artista, destruyendo las bellezas del registro, hayan podido salir obras tan acabadas, y en las que no sabemos que admirar más, si el ajuste de las piezas todas ó las bellezas del colorido.

Pero aun hay algo que vale más que todo esto, y ese algo, es la idea que representan; uno de ellos figura ser un anuncio del establecimiento de donde procede y lo es en efecto, pero anuncio completo, pues en él se exhiben bajo un solo marco desde la humilde tarjeta hasta la elegante portada en diez tintas, y el otro es un precioso recuerdo de la Exposición.

Fácilmente se adivinará que en este acreditado establecimiento tipográfico figura al frente de él nuestro compañero el Sr. Arqueros y por esto se creará que éstos elogios nos los dictan el cariño y la amistad que á él nos unen. Pero, al examinar los trabajos por él confeccionados, la justicia sobreponiéndose á la amistad, nos obliga, aun á trueque de ofender su modestia, á decir que no han sido bastante los carteles que hemos visto circular con motivo de los festejos verificados para justificar una vez más las aptitudes y competencia de este ilustrado joven; necesitábase que se pudiera apreciar lo que vale en trabajos de más quietud y estudio y estos son los que hemos mencionado y los cuales bien puede afirmarse que ponen al Sr. Arqueros á la altura de los primeros tipógrafos.

También se presenta por la casa «Uceda Hermanos» trabajos de litografía de la que está encargado D. José Caballero y Vizuete. Este modesto artista que en tiempos no lejanos se dedicó al arte litográfico, ha adelantado tanto que los Sres. Ucedas no han vacilado ponerlo al frente de su importante casa, recompensando así los desvelos

y constancia del que fué un entusiasta aficionado, convertido hoy en verdadero artista.

Diplomas, carteles y otros innumerables trabajos lo acreditan así y nosotros lo reconocemos aunque corramos el riesgo de que se crean exagerados nuestros juicios.

Con estos importantes elementos y una buena encuadernación, los Sres. Uceda, han presentado trabajos que honran á cualquier establecimiento tipográfico y por ello los felicitamos.

La instalación presentada por la «Minerva Extremeña» consiste en un curioso album, encuadernado á la perfección, en el que se exhiben notabilísimos trabajos, desde el elegante diploma hasta la infima tarjeta, todos impresos con esa limpieza y precisión que caracterizan á tan importante establecimiento.

¡Lastima es que no haya confeccionado trabajos especiales para el Certamen regional y así el público hubiera mejor apreciado lo mucho que vale la casa de los señores Claramon en el ramo de la tipografía!

Y conste que al expresarnos así, no es porque demerzcamos nada los trabajos presentados, que no dejan en verdad, nada que desear.

«La Minerva Extremeña», tiene ya consolidada su fama, es por demás conocida en sus buenas obras y en trabajos de consideración ha demostrado tener un gusto exquisito, en los que se han visto la hábil mano de un inteligente tipógrafo, Aquilino Claramon.

Por esto hubiéramos querido ver otros trabajos por cuanto indudablemente es uno de los primeros establecimientos tipográficos de la capital.

Afirmemos, pues, que la tipografía en nuestra población está á gran altura, y que contamos con establecimientos dignos de competir con los primeros en su clase.

Las industrias son también dignas del mayor elogio.

La industria taponera con trabajos sorprendentes y acabados; el chocolate que en gran escala elabora «La Criolla», los baldosines y cementos que fabrica el activo industrial Sr. Tarin; la fábrica de harinas de Aljucen, y otras muchas industrias tanto fabriles como manufactureras, cuyos productos allí se presentan, nos revelan que Extremadura es rica en su suelo, fecunda en sus producciones y acreedora á todas las alabanzas y á la consideración de las demás regiones de España.

FLORIDOR.

### PEQUEÑECES.

¿Donde volaron ¡ay! aquellas horas de placer y alegría, aquel bullicio, aquellas algazaras, que animaban la vida?

¿Donde fueron los ecos del certamen? ¿dónde la concurrencia que por calles y plazas discurría en las pasadas fiestas?

¿Donde fueron las dulces emociones que agitaron el alma; aquellas portuguesas tan ávidas... que nos entusiasmaron?

En donde halló reposo el *tragantúa* de feroces instintos, que andaba por las calles y entre sombras devorando chiquillos?

¿A donde fué la banda portuguesa después de la derrota, y á la cual apellidada *touido* ó mundo *banda maravillosa*?

¿Donde fué la lucida cabalgata, los valientes guerreros, los pajes y los héroes que vestían de seda y terciopelo?

¿Donde fué el gran Colón, aquel marino que ocupó la carroza y que en la Tienda-Asilo se le encuentra á cualquier hora?

A donde se alejaron los pendones, heraldos y maceros y aquellos señoritos á la antigua de los Ayuntamientos?

Donde fué Lagartijo y sus muchachos á dar otra camama y aquel Vico que solo se lucía... cuando la daba gana?

Qué fué de los gimnastas portugueses que al público arrancaron á más de la peseta de la silla entusiastas aplausos?

¿No volverá la banda de marina y aquella de ingenieros á luchar en el público certamen para llevarse premio?

¿Por qué los lusitanos al marcharse rompieron las tenajas y á Castilla dejaron, por el pronto, sin una gota de agua?

¿Qué dirán los señores del jurado cuando *O Elvense* lean? ¿Qué dirá el organista al ver la *lúria de fusas y corcheas*?

¿Volverán otra vez nuestros paseos á estar tan animados aun cuando reine soledad muy triste en el regio teatro?

¿Cuando la provincial dará un banquete que goce de más fama y al cual los periodistas le dediquen mayores alabanzas?

¿Qué alcalde intentará nuevos festejos después de lo pasado para dejar á todos *divertidos* pero *sin un ochavo*?

¿Qué resta de aquel vértigo? Silencio y disgusto y cansancio: veremos quien en años sucesivos logra poner el cascabel al gato.

CAROTIN.

### HIGIENE LOCAL.

Abrigamos la confianza de que no echarán en saco roto las autoridades, las indicaciones que nos permitíamos hacerles en nuestro último número referentes á la necesidad de emprender, cuanto antes, la campaña sanitaria y librar á la población de tanta inmundicia como se ve por esas calles de Dios y de la que no vemos que será muchísima.

Son de todo punto indispensables las visitas domiciliarias como se están practicando en Madrid y es necesario que sin contemplaciones se haga una limpieza general en toda la población si queremos que aquí exista alguna higiene.

Seguramente que se descubrirán horrores á juzgar por lo que todos podemos apreciar en las calles, plazas y murallas.

Y á propósito de higiene, se nos ocurre hacer una pregunta.

La epidemia de difteria ha diezmando los niños y sigue con funesto paso su paseo por la población.

¿Qué medidas ha dictado la junta de Sanidad?

Se han fumigado las casas donde han ocurrido casos de difteria?

¿Se han quemado las ropas?

¿Qué se ha hecho?

Como ignoramos las determinaciones de esta Junta y por muchas personas hemos sido preguntados, esperamos que por quien corresponda se nos comunique los acuerdos tomados acerca de este punto para tranquilizar á las muchas personas que se han acercado á nuestra redacción con objeto de enterarse de aquellas determinaciones.

Sobre este asunto hemos de volver siempre sin temores.

Creemos que la higiene pública es tan necesaria á la vida como los mismos alimentos y un pueblo sin higiene será siempre un pueblo enfermo.

Esperamos ver unidas á nuestras autoridades en esta campaña de salud pública y aún cuando poco valgan nuestros esfuerzos estarán siempre dispuestos en ayuda de tan buena obra.

Imiten todos el ejemplo del celoso ministro de la Gobernación que trabaja sin descanso para librarnos del cólera.

Ojalá que pronto aplaudamos á nuestras autoridades con este motivo.

### A ELVAS.

La humanidad no piensa más que en diversiones.

Teniendo en cuenta que la vida es corta quiere aprovecharse de ella.

Le alabo el gusto.

Porque hace cuatrocientos años hubo un jenovés que descubrió un mundo, ó mejor dicho, una parte del mundo que permanecía ignorada para los mortales europeos, los pueblos de Italia, España y América celebran con grandes festejos aquel acontecimiento grandioso.

Así manifiestan los pueblos su alegría.

Hay que festejar á Colón dicen hoy todos los gobiernos; hay que festejar al génio que descubrió un mundo y pasó los últimos días de su vida en un calabozo y en la mayor miseria....

Triste condición la del génio! Nace, deslumbra, crea una obra inmortal y muere en la miseria como cualquier ganapán de playa!

Por esto sin duda hoy no se dan tantos... génios.

Pero se dan alcorchoques metalizados, que sacrifican su vida al negocio y al interés.

Volviendo á las fiestas, no puedo dejar la pluma sin hablar á ustedes de las que se preparan en Elvas y que anuncian unos elegantes carteles.

Hay *touradas*, *fagos*, bailes, parada de *gados*, músicas en los paseos y otras diversiones al gusto portugués.

La lectura de estos programas ha sa-

cado de sus casillas á infinitas familias de aquí que están ya pensando en visitar la histórica *cidade* vecina.

Hay quien sueña con el carro del pariente, la *taratana* de la suegra, ó el burro del aguador que es nuevo, tiene buenas piernas y en poco tiempo es capaz de traspasar la frontera, subir las empinadas cuestas y entrar en la gran plaza de Elvas ajitando las esquilas en señal de triunfo.

¡Lástima que no sea verdad tanta belleza!

¡Un sofocón de tres horas por un rato de placer!

Sin embargo todo se lleva con paciencia por darse pisto en el campo de la feria y asistir al renombrado baile de la *Filarmónica* aparentando ser una gran señorona ó una cándida doncella de estirpe visigoda.

Digalo si no D.<sup>a</sup> Potenciana Salvadilla y sus retoños Edeltruda y Basilisa, que hace dos semanas no quitan ojo de la costura y se afanan en la confección de los trajes que han de lucir aquella noche y que al final, si la lotería no acude en su auxilio, tendrán que viajar en la galera del tío Matute.

Menos mal D.<sup>a</sup> Agripina, que sin pretensiones, *mayormente* tiene ya dispuesta una gran merienda y alquilado el carrito de Jareta con toldo y asientos colgantes para ella y su tío el que fué de la hipoteca y sus quince sobrinos.

La familia de Rosquetillo Morejudo, se ha avistado con las de Cigüeño y Malandares, para *dir* juntas y hacer los gastos á media, ó como si digéramos: á mitad de precio.

Presumo que hay *bronca*, porque *Juanete*, el casado con la menor de las de Malandares, que es todo un despilfarrador y hombre que se le sube el tinto á la cabeza, es el encargado del dinero, y como Rosquetillo, que ya le conocen Vds. es un miserablón, no las tendrán todas en paz.

Quien lo entienda es D. Camilio; seguro estoy que á estas horas ya tiene cambiado un durito en *croas*, *tostoes*, *patacos* y *reis* y cuando llegue el día, toma por la mañana el tren (de tercera clase, por que no hay cuarta), y regresa á las once de la noche aburrido, con un hambre capaz de comerse á la patrona, al asistente ó al perro; pero trae la mitad del dinero. No obstante pondera lo mucho que se ha divertido y la carestía de los comestibles.

¡Que derrochador!

Como D. Camilio van muchos á la feria.

Yo todavía hago el viaje con más economía.

Voy con el pensamiento. Y me evito las molestias.

Si ustedes gustan... *de acompañarme*....

CABACOL.

### Reuniones.

El último concierto celebrado en el local de la Exposición, resultó animadísimo.

La sociedad «Unión-Artística» interpretó un lucido programa que fué justamente aplaudido.

Los Sres. de Cervera permanecieron en casa en la noche del lunes último, para recibir en ella á sus numerosos amigos.

El concertista que anunciamos en nuestro número anterior Sr. Cosgaya, amenizó la reunión dando á conocer á la concurrencia algunas de las obras de su repertorio, siendo muy aplaudido.

La esposa del digno Jefe del cuerpo de Ingenieros de Caminos hizo los honores á los invitados con la acostumbrada amabilidad que la distingue.

Después del refresco, se organizó un baile que resultó animadísimo.

Nuestro querido amigo don Román González Manso y su joven esposa doña Joaquina Ferradas, invitaron el martes á almorzar á varios íntimos amigos con motivo de su reciente boda.

El almuerzo fué espléndido y los jóvenes esposos hicieron los honores á los convidados con exquisita galantería.

### Anuncio.

El día 27 del presente mes de doce á dos de la tarde, se venderá en pública licitación en la casa del que suscribe la montañera de los millares que se hallan por arrendar de la Encomienda de Azagala, propiedad de los Exmos. Sres. Marques de Portago y Conde de Catres, bajo el pliego de condiciones que en dicho acto estará de manifiesto.

Alburquerque 10 de Septiembre de 1892.-Juan Duarte.

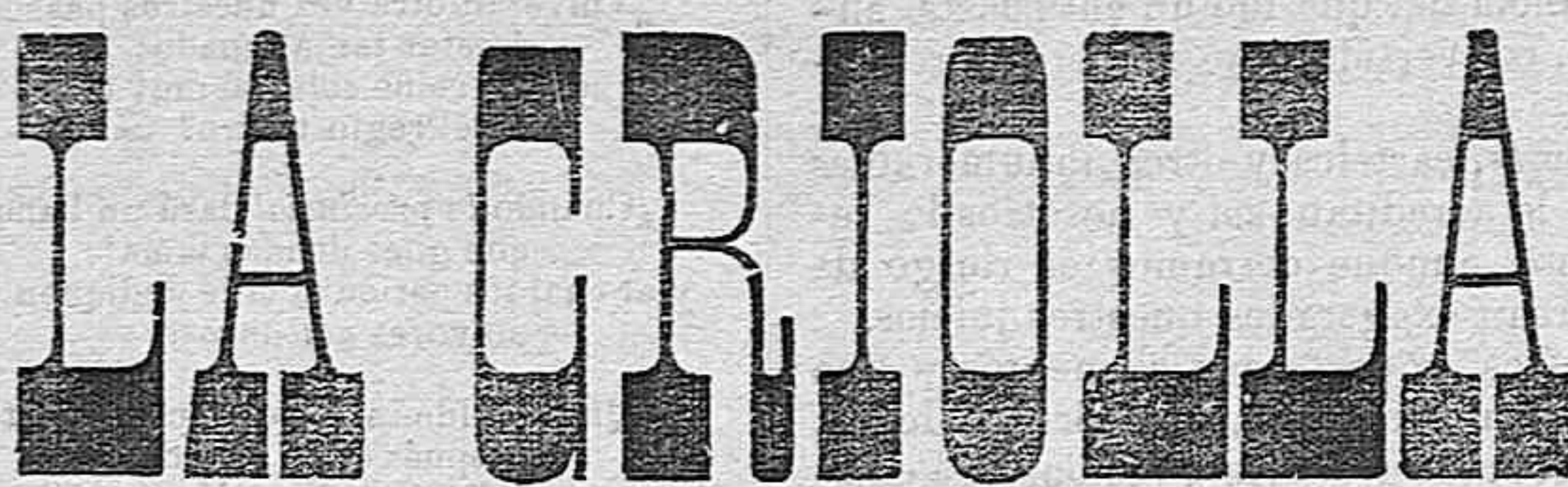
### DEVOCIONARIOS.

GRAN SURTIDO EN LA TIPOGRAFIA DE UCEDA HERMANOS



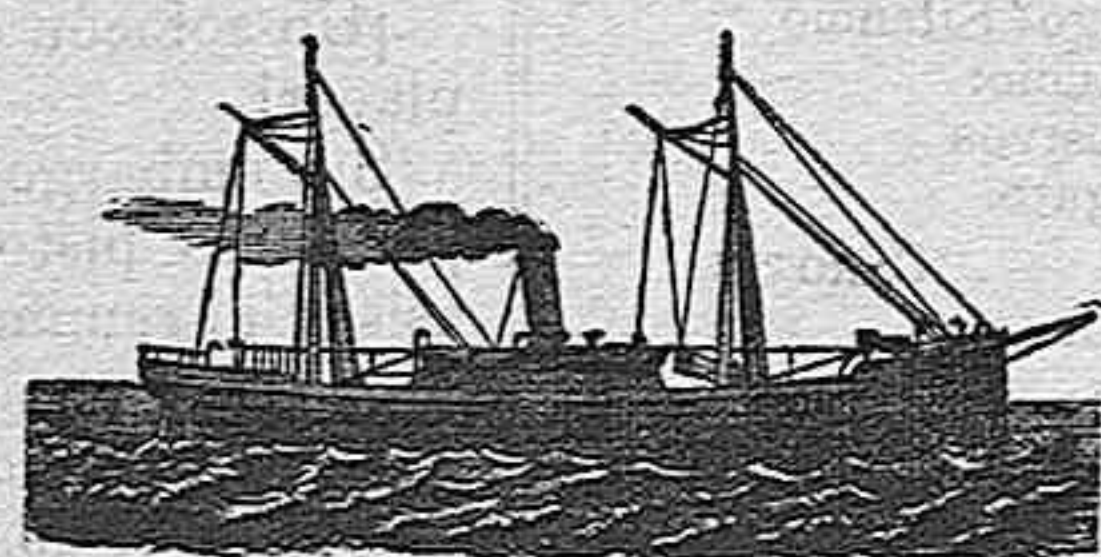
**ESTOS CHOCOLATES**

SE VENDEN  
en los Establecimientos de Ultramarinos  
y en el Despacho general  
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4  
Badajoz



**ESTOS CHOCOLATES**

SE VENDEN  
en los Establecimientos de Ultramarinos  
y en el despacho general  
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4.  
Badajoz



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Nota de los vapores para el mes de Julio de 1892.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Veracruz", su capitán, S. Cardona, día 20 de Santander el vapor "C. de Santander", su capitán, A. Garcia, día 30 de Cádiz el vapor "Alfonso XII", su capitán, A. Gordon.  
LINEA DE FILIPINAS.—Día 22 de Barcelona el vapor "Isla de Luzón", su capitán, M. D. Campon  
LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona el vapor "Antonio Lopez", su capitán, F. Moret, día 7 de Cádiz el vapor "Antonio Lopez", su capitán, F. Moret.  
LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, F. Mauzar.  
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camiónaje a la estación ferro-carril.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,  
Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.  
Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

**10.000,000 DE PESETAS.**

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1890, leídos en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de 1891.  
Suma del activo . . . . . Pesetas. 13.947.554'88  
Suscripción de 1890 mediante 2,984 contratos nuevos . . . . . 18.747.127'20  
Sinistros pagados durante dicho período . . . . . 732.406'93  
Riesgos en curso . . . . . 35.555.641'75  
Reservas en 31 de Diciembre 91 . . . . . 3.032.439'00  
La suscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115.  
En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones caciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.  
Delegados en esta provincia, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martin.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

ALMACEN DE ARMA Y EFECTOS DE CAZA  
DE

**ANTONIO GOVARRSI**

AGENTE DE ADUANAS.  
CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPEYAS  
ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO  
E INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos e instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

**CHOCOLATES VERDAD**

FABRICACION ESPECIAL DE

**FERNANDO NICOLAS Y HERMANO**

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMÉRICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

**LA INDUSTRIA.**

IMPRESA, ENCUADERNACION

Y ÚNICO ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO EN LA PROVINCIA

DE LOS SEÑORES

**UCEDA HERMANOS.**

CALLE DE FRANCISCO PIZARRO, NUM. 8

BADAJOZ.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**



**Compañía de Seguros Reunidos**

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTIAS

PESETAS.

Capital social efectivo . . . . . 12.000.000

Primas y reservas . . . . . 40.697.980

TOTAL . . . . . 52.697.980

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, datales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTORES EN BADAJOZ,

D. PEDRO DOMINGUEZ PATO,  
SAN JUAN, NÚM. 22.

D. ESTANISLAO BERBEN BORJA,  
MORALEJA, NÚM. 24.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE FREGENAL.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

LICENCIADO EN CIENCIAS

D. JOSÉ CIPRIANO REY.

Los brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes, su inmejorable cuadro de Profesores, lo higiénico y bien acondicionado de su local unido á lo económico de las retribuciones, demuestran que puede competir con todos los conocidos sin que ninguno le aventaje en organización interior.

Crea el Director de este Colegio dos medias becas para alumnos internos, que se proveerán por oposición en el próximo Septiembre pudiendo optar á ellas, todos los que teniendo de ocho á doce años de edad, acrediten ser de familias cuya posición no les permita costear por entero los gastos de enseñanza. Las solicitudes se dirigirán al Director en la segunda quincena de Agosto. Solicitense Reglamentos y detalles al mismo.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5'50 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.  
Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Séptulveda 6, principal, Badajoz.

**COLEGIO**

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALMENDRALEJO.

En éste acreditado establecimiento que tan brillantes resultados obtuvo en el curso anterior, se abre la matrícula el día 1.º del mes de Septiembre.

DIRECTOR  
D. Francisco de Dios Vivas.

**LA PREVISION.**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA.

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer.  
Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bagalini, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas

Esta Sociedad se dedica á constituir capital para la formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrao.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

**COLEGIO DEL CARMEN**

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO

ACADEMIA DE ADUANAS Y TELEGRAFOS

PREPARACION PARA LA ACADEMIA

GENERAL MILITAR.

DIRECTOR-PROPIETARIO,

D. LUIS SANCHEZ LOBATON.

DIRECTOR ESPIRITUAL,

D. Federico Cebrían y Rodriguez,

PRESBITERO.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Donoso Cortés, 8 y 10, (antes Comedias).

**LOS AMIGOS.**

GRAN ALMACEN DE MADERAS.

53, calle de Larga, núm. 53.

BADAJOZ.

BA D A J O Z: Tip. de Uceda Hermanos.